

PRECIO 5centavos

LA PROTESTA

PORTÉ PAGO

Valores y giros a A. Barrera

Redacción y Administración: Perú 1537

U. Telefónica 478 B; Orden

Contra la reacción en Italia

UN LLAMADO DEL BUREAU INTERNACIONAL DE LOS SINDICALISTAS REVOLUCIONARIOS

La contrarrevolución preventiva del capitalismo italiano ha hecho crisis en esta declaración de guerra al proletariado, sostenida por las hordas fascistas y favorecida por el gobierno en su empeño por destruir las organizaciones obreras revolucionarias. Y la lucha se sostiene, en las fábricas, en los campos y en la calle, sin freno ni medida, porque la reacción se manifiesta desahogada y declara los fines que persigue por boca de los jefes del fascismo, abierta y declaradamente colocados de parte de la burguesía.

No sabemos de cierto lo que sucede en Italia. El cable, apurado por las grandes empresas periodísticas, nos informa de una manera muy tendenciosa para que podamos darnos idea de la actual situación del proletariado italiano. Pero es indudable que la última huelga general fué sofocada en breves días, no tanto por las violencias y atrocidades fascistas, sino por la bárbara represión del gobierno, empeñado en "pacificar" el reino abogando en sangre la protesta de los trabajadores conscientes.

La obra de represión de la monarquía italiana sigue su curso, culminando con la barbarie militar y policial la obra salvaje del fascismo. Y son nuestros compañeros, que presenciarón el pecho a las balas fascistas y gubernamentales y asumieron la actitud revolucionaria que exigían las circunstancias, los que sufrían con más fuerza el rigor de la reacción desencadenada en Italia por el gobierno de Facta, ese vil instrumento de la contrarrevolución capitalista.

El proletariado de la Argentina y en particular los anarquistas, tienen en esta ocasión un alto deber que cumplir. El imperio de la horda fascista y el desborde insano del salvaje espíritu de represión que alienta a la burguesía italiana, sólo pueden ser contenidos con una fuerte agitación internacional. La solidaridad del proletariado debe manifestarse con la urgencia que el caso requiere, porque del apoyo que se preste en el extranjero se puede posiblemente la vida futura de las organizaciones revolucionarias de Italia.

Interpretando este sentir fraterno y solidario, el Bureau Internacional de los Sindicalistas Revolucionarios, con sede en Berlín, dirige a los trabajadores conscientes de la Argentina — por intermedio de la F. O. E. A. Comunista — el siguiente llamado:

Comaradas:
Uno de los primeros deberes del Bureau Internacional Provisorio de los Sindicalistas revolucionarios es hacer un llamado a la solidaridad del proletariado mundial para con el proletariado italiano en su lucha contra la reacción en Italia y para la defensa de la organización sindical revolucionaria de ese país representada por la Unión Sindical.

Los camaradas italianos luchan desde hace dos años contra los ataques feroces de los fascistas — esta guardia blanca italiana, aliada al gobierno italiano y por él protegida.

Los delegados italianos nos han dado, en la Conferencia de Berlín, detalles terribles sobre la situación trágica que se encuentra la clase obrera. Son incendiadas las Casas del Pueblo, los Bolsas del Trabajo, las imprentas, se llega hasta a destruir los hogares privados de los militantes. En las ciudades y en las campañas se mata a todos aquellos que son más conocidos como enemigos de la clase burguesa, sin excluir a sus compañeros, a sus hijos, a sus amigos! Y todo esto se hace impunemente, con la aprobación tácita de los dirigentes!

Más aun. El gobierno suprime y castiga muy severamente a los camaradas que se defienden; y los que no son asesinados por los fascistas son odiosa-

mente maltratados por la policía y encarcelados por muchos años. Los que sufren actualmente en los calabozos italianos se cuentan por millares!

Además, la crisis económica, la desocupación, etc., empobrecen aún más a la clase obrera!

En esta lucha encarnizada los camaradas de la "Unión Sindical" son los que están más expuestos a los golpes del enemigo, pues han sido ellos los que con más ardor emprendieron la lucha contra los explotadores.

Es preciso, pues, socorrerlos y ayudarlos inmediatamente!

Los camaradas de la Unión Sindical, que luchan enérgicamente por el triunfo del sindicalismo revolucionario en Italia y contra toda desviación, envían por anticipado su agradecimiento y el del proletariado italiano.

La central revolucionaria de cada país examinará cuál es el mejor medio que tiene a su disposición para aportar una ayuda inmediata a la U. S. I. Los sindicalistas y en general todos los camaradas deben hacerse un deber de contribuir a esta obra de solidaridad internacional.

¡A la obra, pues, camaradas, y que nuestro llamado encuentre un eco entusiasta en cada uno de vosotros!

Las organizaciones locales envían todas sus subscripciones a sus respectivas centrales. Estas últimas enviarán el dinero a la Unión Sindical Italiana, vía Achille Mauri, 8, Milán, Italia.

El Bureau Internacional de los Sindicalistas Revolucionarios.
Rodolfo Rucker. — Secretario General.

Miembros: F. Barwich, A. Senses (Suecia); Angei Pestana (España); Armando Borghi (Italia); Hanssen (Noruega); A. Schapiro (Rusia).

Se pide la reproducción de este llamado en toda la prensa revolucionaria del país.

(a)

El complot policial de Salta

Recién ayer dió a conocer "La Nación" el ineficaz atropello cometido por la policía de Salta. Pero el informe que publica ese diario vacuó, proporcionado a su correspondiente por los que tienen interés en tergiversar los hechos, acusa la más desvergazonada impudicia. Véase la noticia en cuestión:

"Salta, 8. — La policía allanó un local donde se reunían personas sospechosas, asegurándose que se tramaba una alteración del orden público. Fueron detenidas unas 18 personas que pertenecían a una sociedad de resistencia. Instrúyase sumario.

"Los detenidos exhibieron recurso de habeas corpus ante el juez doctor Mendigó, quien ordenó a la policía que remita en breve plazo los antecedentes."

Además de tardar, la noticia no puede ser más desparpamante. Se habla de una reunión sospechosa, "en la que se tramaba una alteración del orden público". En Salta ¿significa alterar el orden público el hecho de que los obreros se organicen en sociedad de resistencia? Como bien lo hemos especificado en nuestro número del mes pasado, los gremios de Salta, recientemente organizados en sindicatos, efectuaron un congreso para constituir la Federación O. Local. Y no sabemos que eso signifique alterar el orden... a no ser que en Salta es claudista, miseria, pauperismo, sean los elementos básicos de ese orden que tanto de fienden las policías bravas.

El gobierno de Salta, que es gobierno de factoría y depende de los señores feudales del norte, está empeñado en impedir la organización gremial de los trabajadores. Como legalmente (ya nos "bolseros" la ley Social), no se puede prohibir esa facultad ciudadana — pues por algo vivimos en un país libre y democrático... la policía fraguó un complot, desmintiendo esa reunión que al bien se efectuaba públicamente, bien pudiera servir para fraguar una alteración del orden... salteño.

Y el correspondiente de "La Nación", que también interpretará el orden a estilo salteño, se apresura, después de tres días del análisis policial al local en que se reúnen los obreros, a dar la estupenda noticia a los lectores del gran diario vacuó: "Una tentativa de perturbación del orden social en

Salta? ¡Ay, como estarán de asustados los señores feudales del norte!

Pero, no. El complot policial es ridículo. En Salta se hace, o se quiere hacer, lo que han hecho los trabajadores en otras provincias: organizarse en sindicatos de resistencia para contrarrestar la infame explotación de los señores feudales. Pero en Salta es un delito alterar el orden salteño: orden pálido, nichódico, paupérrimo, canceroso...

Los lectores de "La Nación", gentes de orden en su mayoría, se habrán sobrecogido de espanto. ¿Una alteración del orden en Salta? ¡Que vaya la montera policial a apalar a los indios mansos!

(b)

La Camara trabaja...

Los nuevos diputados comenzaron a "trabajar" de una manera espantosa. Y era tanto el afán de hacer algo, que hasta se pelearon, de palabra, en el angosto recinto de la Cámara. Pero esa belicosidad inicial se calmó después de algunos "lances caballerescos", terminando los adversarios por reconciliarse en el "terreno del honor" y por ponerse de acuerdo en el recinto de su fabricación las leyes.

Encantados estamos de tanta actividad legislativa. En pocos días la Cámara de Diputados sancionó una tonelada de leyes, de las que se puede elegir para todos los gustos. Y los socialistas, que en cuanto a legalitarios no hay quien les pise el poncho, están más contentos que unas castañuelas. "Por fin, dicen, la Cámara trabaja con gusto." Y llegan a la conclusión de que "el buen camino" fué encontrado por los diputados, que empiezan a comprender cual es su deber como miembros de un cuerpo elegido por el sufragio popular.

Para los socialistas todo el problema social se reduce a fabricar leyes "protectoras del obrero". Y su satisfacción ante esa tonelada de leyes recién fabricadas, llena todas las columnas de "La Vanguardia", se explica de cuanto proyecto de ley alambican en su molera los legisladores del partido.

Ya no somos más un país oligárquico. La cámara se preocupa de hacer "leyes obreras" y eso es suficiente para vindicar al radicalismo transejero y gaucho-católico. Como bien lo hace constar "La Vanguardia" en todos los países donde el pueblo se agita en defensa de sus derechos al bienestar, y su influencia política se deja sentir, el problema estriba, para los gobiernos y parlamentos, en producir la intensidad y la extensión de la legislación obrera o social, nunca en detenerla o impedirlo. Y es, naturalmente, según los socialistas, lo que sucede ahora. La Argentina carece de una "legislación obrera", pero tiene esa "influencia política"; por eso, en el presente período legislativo, socialistas, conservadores y radicales competirán, en eso de hacer "leyes obreras", porque para eso fueron elegidos por el sufragio popular.

El socialismo no puede ofrecer otra cosa a los trabajadores. Por eso sus diputados no esfuerzan en hacer leyes, que deberán hacer cumplir los que resaltan teóricamente favorecidos. Pero, si los obreros deben hacer cumplir con su fuerza organizada esas "leyes obreras" ¿pueden decirnos los socialistas para qué sirve la ley?

La Cámara trabaja... dicen los social-reformistas. Indudablemente trabaja, pero en beneficio de la burguesía. A los trabajadores conscientes les importa poco que los diputados "trabajen" o se tiren de panza al sol...

(c)

Los jubilados

Los pensionistas del Estado (no se trata de los del zoológico) en la provincia de Santa Fe, se quejan de que se les adeudan tres meses de su pensión, y reclaman que el gobierno los equipare en el pago de sus sueldos a los empleados nacionales que cobran mensualmente.

Esto último nos parece demasiado exigencia, por la sencilla razón de que el gobierno paga con puntualidad a los empleados que le son rigurosamente necesarios como los vigilantes, guardia cárceles, etc. Los jubilados no sólo no les son necesarios, sino que son un estorbo pesado para el desenvolvimiento de la administración, el cual al desaparecer no haría más que un marcado servicio. Éste es el criterio del Estado...

Se precisa bastante impudencia para pretender equipararse a los empleados administrativos siendo simples sanguijuelas. Por lo visto esos jubilados son de una buena fe a toda prueba y creen todavía que el gobierno les ocupa de ellos con preferencia. Altimista muy corajosa ¡huelgas es pobre gente! ¡huelgas que caerán poco a poco como las hojas en otoño, y se las llevará el viento...

Y el optimismo así se porque vemos la descompletada progresiva del organismo estatal, que va día a día haciéndose más y más fructuario a costear gentes que no le son necesarias. El Estado se hace "gracioso" y

sólo mantiene a los puntales inmediatos, a los elementos que representan fuerza — políticos y militares. Los demás que lo parían, un rayo. Y no deja de tener razón. Los grandes males requieren grandes remedios. El Estado se siente inseguro debido a las mil piquetas que sacavan sus cimientos, y es muy lógico que atienda con preferencia y estímulo, a quienes le prestan su decidido apoyo.

Los jubilados no son, en realidad, más que una de esas piquetas, aun cuando su interés no es derrocar al Estado sino todo lo contrario. ¿Es presumible siquiera que el Estado consienta en gastar sus energías alimentando a esas sanguijuelas?

De esta verdad deberían estar ya enterados los pensionistas. A la fecha, ¡carambal! ¿quién ignora estas cosas?

Aunque, bien mirado, parece que las gentes que viven del salario, tanto en los departamentos del Estado como en el capitalismo, fuesen cada día más estúpidas. Así lo explica la actual agitación de los empleados particulares por su jubilación. Tampoco es, a pesar de su vida arrastrada en los antros del capitalismo, han perdido su buena fe y creen en las buenas intenciones de los poderosos. ¡Pobres diablitos!

La ley que piden — tristes esclavos que tienden los brazos hacia la cadena — será sancionada; pero la pensión les llegará, como a los de Santa Fe, cuando ya no tengan alientos para salir a recibir, exhausto el estómago y la piel pegada al esqueleto. La burguesía le importa tanto como al Estado — y los dos son un mismo espíritu — que una ley le exija mantener a sus ex esclavos; hará con eso lo que con las demás leyes: sentiráse encima, y los esclavos se apretarán la barriga.

He ahí lo que son en definitiva las leyes obreras, que tanto entusiasman a los bobos, a los hombres-garza cuya cotardía, que parece hereditaria, los habita para las luchas viriles en donde se temple el espíritu y los esclavos se equiparan a los héroes.

La revolución quiere más; los gobiernos más. — José Martí.

¿La Argentina prestataria de los Soviets?

La prensa grande y chico, es decir, los mastines y los gozquejos, se han alarmado por ciertas conversaciones habidas entre el ministro de la Argentina en Berlín y un representante de los Soviets. Parece que Tchitcherin rogó al correspondiente de "La Razón", con quien tuvo una entrevista, que comunicara al ministro de la Argentina el deseo de concertar un tratado con su nación.

Esta noticia propagada después por el légrago, llegó aquí muy abultada, alarmando principalmente a la prensa conservadora. Sin embargo, cuando la primera impresión, esa misma prensa no ha dejado de reconocer que un tratado de esa índole no sería del todo perjudicial.

Y luego, como era de esperarse, vinieron las consideraciones sancionadas del mercader que necesita vender sus mercancías que se lo están pudriendo en los almacenes y en los diques.

Más o menos dijeron lo siguiente: "La Argentina atraviesa una grave crisis económica" por haberse reducido sus exportaciones a Europa, a causa, en parte, del empobrecimiento general y en parte, por el crecimiento proteccionista de algunos Estados. Se pudren las carnes argentinas, entre otros productos, por falta de mercados europeos. Y aquí mejor mercado de carnes que en Rusia, tan hambrienta, que necesita recurrir al cantallismo? Pero se dirá que cómo podría Rusia pagar las carnes argentinas, si precisamente de lo que más carece es de dinero".

Esta es la cuestión culminante. Y es muy posible que los soviets, de acuerdo con los países más necesitados de los productos rusos, inicien una táctica envolvente, como alternativa a la directa que conllevaron en Europa.

Esta táctica envolvente inaugurada con el tratado de Alemania, o más bien antes con otros países limitrofos, puede consistir en concertar un gran número de contratos comerciales con países principalmente exportadores de mercancías, como lana, trigo, carne, etc., con el objeto de que estos influyan luego sobre los países principa-

Los "protectores" del obrero

La "liga", después de haber ensayado las actitudes más honrosas — el asenabito alvoso de obreros, la alcahuetería a los poderes constituidos, los "colores" al tesoro provincial por intermedio de sus abogados, etc. — ahora se ha metido a protectora de los trabajadores.

A tal efecto, el parásito máximo ha expedido una circular o úkase a sus incondicionales de las brigadas del interior, en la cual les ordena las medidas que deben tomarse para que esa protección sea efectiva.

En una parte de esa circular se expresó lo siguiente:

"Con objeto de impedir que sujetos extraños, con cualquier pretexto, se introduzcan en las chacras y pretendan intervenir en el trabajo y en su ajuste, las brigadas deberán organizar una patrulla de vigilancia, compuesta por los trabajadores, la que procederá siempre de acuerdo con la autoridad del distrito."

Y el jefe de la Ku klux klan argentino no cae en la cuenta que ningún sujeto extraño extraña a la vida de las chacras, así como a todas partes donde se trabaja honestamente, que él y sus brigantes. Sin embargo, ellos se permiten introducirse de contrabando en los lugares donde se agita la producción, donde se anda el pan de cada día, y distar normas en los conflictos del trabajo. Todo esto con una suerte resabante envilecida, sin encontrar en ninguna parte la mano callona que empuje el látigo de Cristo y los arrojé como a los mercedarios.

Porque en verdad, ¡con qué derecho los bandidos de escarapela se pretenden impedir que los hombres de trabajo, sean o no de un lugar determinado, se alleguen hasta sus compañeros de infortunio a indicarle normas honestas de lucha sindical! Si a alguien le asiste ese derecho, es a los trabajadores y no a los parásitos, como son los "sujetos extraños" de la Ku klux klan por más que estos hayan adquirido la mania protectora.

Compañeros: Difundid LA PROTESTA



Convocatorias

Comité Pro Bloqueo a Picardo
Quedan citados todos sus componentes para la reunión de hoy jueves en el lugar y hora de costumbre.—El secretario

Encaradores de Pisos
Citase a la C. A. a los compañeros revocados de cuentas para mañana viernes a las 18 horas, en nuestra secretaría Tacuari 653. El comp. Raposeira debe asistir a esta reunión para comunicarle un asunto que le interesa.—El secretario

Centro A. "Aspiración a Realizar"
Quedan citados los componentes de este centro para hoy jueves en el lugar y hora de costumbre.—El secretario

Nota: Las entradas de la función del 15 se deben entregar para el lunes 14; quedan avisados los camaradas.

Agrupación C. A. de Obreros en Calzudo
Compañeros: si queremos que nuestra agrupación continúe siendo un firme baluarte revolucionario, si queremos poner freno a las desmedidas intenciones de nuestros adversarios en ideas, es preciso que todos los anarquistas y simpatizantes del gremio en calzudo, comparemos en la obra común de capacitación de los obreros, y esto lo conseguiremos concurrendo todos a la reunión que efectuaremos el sábado 12 a las 17 horas en el local Constitución 3451, donde se tratarán asuntos de suma importancia. ¡Que ningún anarquista o simpatizante del gremio en calzudo deje de concurrir a esta importante reunión.—El secretario.

F. Empleados de Comercio (S. U. M.)
Sección Ferretería, Bazarés y Anexos
Esta sección realizará asamblea de socios y no socios, el sábado 12 a las 21 horas, en Saipacha 74.
Recomendamos puntual asistencia, por cuanto los asuntos a tratar requieren considerable tiempo.—El secretario.

Agrup. C. A. de Obreros Municipales
Se cita a los componentes de la misma a la reunión que se llevará a cabo hoy jueves, en el lugar y hora de costumbre.—El secretario.

A. Comun. Libertaria de O. Ebanistas
Les camaradas que integran la comisión Pro edición del libro, quedan invitados para la reunión del viernes a las 20, a objeto de terminar con el estudio del mismo.—El secretario.

C. de E. S. "Anselmo Lorenzo"
Se cita a todos los componentes y simpatizantes a la reunión que tendrá lugar hoy jueves 10 a las 20.30 horas, en Tacuari 653.—El secretario.

Pintores Unidos
Asamblea general el domingo 13, en Venezuela 2502, a las 8 horas. Orden del día: reorganización del gremio sobre la base de un próximo movimiento de huelga; reforma del comité pro presos; asuntos varios.—La comisión.

Comité de Relaciones de los Sindicatos de la I. Metalúrgica
El comité de relaciones convoca a los compañeros metalúrgicos de los sindicatos adheridos a este comité de fusión, para que concurren a la asamblea general mixta a celebrarse hoy jueves a las 20.30 horas, en Méjico 2070, para tratar el siguiente orden del día: discusión de los estatutos; nombramiento del cuerpo administrativo del nuevo organismo unificado.—El comité de relaciones.

A. G. A. "Acción y Pensamiento"
Esta agrupación cita a todos sus componentes a la reunión que tendrá lugar el viernes a las 9 horas, en el local de costumbre.—El secretario.

Agrup. C. A. de Ayudantes y Peones de cocina
Se cita a los compañeros de esta agrupación, para la reunión del sábado 12 en el local de costumbre. El comp. Solo no falte a esta reunión.—El secretario.

Obreros Panaderos
De Avellaneda, Lanús y Talleres
El sábado 12, a las 9 horas, se realizará asamblea general, en Baudrix 511, a la que se invita a todos los obreros panaderos de esta sección. Orden del día: acta; balance de julio; correspondencia; informe de C. A. y asuntos varios.—La comisión.

Sección Sud
Se invita a los socios de esta sección a la asamblea que tendrá lugar el sábado 12 a las 9 horas, en Constitución 3451. Orden del día: acta anterior; balance; nombramiento de secretario general; balance de la C. de biblioteca; asuntos varios.—La comisión.

OBREROS LADRILLEROS
Matinée teatral y conferencia, organizada por esta entidad obrera, a beneficio del Comité P. Presos y la Comisión de propaganda del sindicato. Se efectuará el domingo 13 de agosto a las 14.45 en el teatro "Gral. Paz", Av. Campana y Gral Paz. (Mataderos).
Se representarán dos obras teatrales: "El compañero de pieza", de A. Saldías, e "Hijos del Pueblo", de R. G. Pacheco.
Conferencia por Ibis Monis.
Entrada general: 0.60.

ATENEO O. ESTUDIANTIL E. RECLUS
(Buenos Aires)
Este centro realizará el sábado 12 de agosto, a las 20 horas, en el Salón de los Obreros Navales, ubicado en la calle Colón y Progreso, la tercera conferencia educacional de la serie. Harán uso de la palabra el profesor Edelmiro Galvo y F. Carréño.
Entrada libre.

Varlas
S. O. de Pintores Unidos
Se invita a los compañeros de buena voluntad y que quieran pagar cartones anunciando la asamblea a realizarse el día domingo 13, que pasen a retirarlos en Venezuela 2502, hoy 10, a cualquier hora.—El secretario.

A. Anarquista "Sembrando Ideas"
Para mejorar la precaria situación que atraviesa la Escuela Moderna que dirige el camarada Santos Cervoni, solicita-

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

AGRUP. A. DE O. LIMPIABRONCES DE AUTOS
Función y conferencia a total beneficio del periódico "Bandera Negra".
Se realizará el domingo 13 de agosto a las 3 de la tarde, en Estados Unidos 3545. Se representarán dos obras teatrales. Los compañeros R. G. Pacheco y J. Cortés hablarán sobre el congreso anarquista y el congreso de la F.O.R.A.
Entrada general: 0.50.

C. FEMENINO ANARQUISTA "ASPIRACION A REALIZAR"
Gran velada y conferencia, organizada por este centro, a total beneficio de "La Revista Obrera". Se efectuará en E. Unidos 3545, el sábado 12 de agosto, a las 20 horas. Se representarán tres obras en un acto.
El compañero J. Cortés dará una interesante conferencia.
Entrada general: 0.50.

CENTRO ANARQUISTA "ASPIRACION A REALIZAR"
Función y conferencia, organizada por este centro a total beneficio de los compañeros Andrés Babí, Germán López, Florencio Contreras, Castillo y otros camaradas presos en Ushuaia, a los que los citados camaradas crean conveniente hacerles partícipes de este acto solidario.
Se realizará el martes 15 de agosto, a las 20 horas, en el Salón Teatro Unione e Benevolencia, calle Cangallo 1352, con el concurso de la agrupación artística "El Poema", que representará el drama de Angel Guimerá, titulado "Tierra Baja". El compañero J. Cortés dará una conferencia sobre "Los anarquistas y la cárcel".

C. C. F. "SEMBRANDO FLORES"
(San Fernando)
Función teatral y concierto a realizarse el sábado 12 de agosto a las 21 horas en el salón de la Sociedad Italiana de esta localidad.
Se desarrollará un variado y ameno programa: comedias, declamación, música y canto.
Entradas: platea: hombres un peso, mujeres 0.50 ctvs.
Palco con 4 entradas \$ 5.00.

C. DE E. E. ILUSTRACION DEL GREMIO DE CARPINTEROS
Función y conferencia. — Se invita al gremio en general a concurrir al acto que se realizará el domingo 13 de agosto a las 8.30 de la mañana, en el Cine Teatro "Centro Sud", Belgrano 1816-20.
Conferencia por el doctor Samuel de Madrid. — Exhibición cinematográfica y concierto por el C. C. de Villa Malcolm, constituye el interesante programa de este acto de ilustración popular.
Todos los trabajadores deben concurrir.
Entrada libre.

C. DE E. S. "EMILIO ZOLA"
(Flores, P. C. S.)
Función y conferencia organizada por este centro a beneficio del C. Pro Presos y de su caja social. Se realizará el sábado 12 de agosto a las 20.30, en el salón "Mundo Argentino, calle Pavón, frente a la estación del F. C.
Se representarán dos obras teatrales y un compañero de la P. O. Provincial dará una conferencia.
Entrada: Hombres \$ 1.00; mujeres \$ 0.40.

mos de los gremios, agrupaciones y compañeros que tienen listas de suscripción lanzadas por esta agrupación a beneficio de dicha escuela, traten de reunir la mayor suma posible y enviarnosla con lo que logren recolectar. Valores y giros a Juan Kovats. — E. Espinosa.

Compañeros de la S. de Albalilés
La nota sobre la Liga obrera antituberculosa, que ustedes mencionan, se nos ha perdido. Vuelvan a mandárnosla y se publicará enseguida que la recibamos.
Conformes con lo que ustedes dicen del señor De Madrid; pero nosotros no tie-

nemós la culpa de que el sindicato de carpinteros lo llame para dar una conferencia. L. R.

Biblioteca Juan B. Alberdi Pergamino
Se pone en conocimiento de los compañeros, agrupaciones y bibliotecas, que la correspondencia y publicaciones de propaganda, debe dirigirse a nombre de Ariano Vázquez o de la biblioteca, siendo su nueva dirección: calle Alberdi y Pintos, Pergamino, P.O.C.A.

Balace
de la función realizada el día 6 de agosto a total beneficio del comité pro presos, en el salón de Unione e Benevolencia, organizada por la agrupación Arte y Naturas.

Entradas: 220 a 1 peso
Salidas: Decretados, pesos 30, deducido pesos 15; alquiler del salón, 120, deducido, 120; actrices, 35, deducido, 20; utilería, 20, deducido, 20; sastrería y peluquería, 20, deducido, 10; orquesta, 15, deducido, 10; permiso municipal, 15, deducido, 15; imprenta 17, deducido 10.—Totales pesos 272 y 220 respectivamente.
Resumen: Entradas pesos 220; salidas pesos 220; beneficio: cero.

Denuncias: una simpatizante, pesos 5, un cualquier, 0.50; total pesos 5.50.
Por la agrupación Arte y Naturas: Moisés Marqués. — Por el comité pro presos, José Vázquez.

"TORMENTO"
Libro de poesías (en italiano) de Virginia D'Andrea, con prefacio de Errico Malatesta.
Precio del ejemplar, con franqueo pago 6 libras.
Pedidos a D'Andrea, Casella Postale 357, Milán.
Importe anticipado.

De Chañar Ladeado
Trabajadores: el sindicato de Estibadores, Conductores y O. Varios, realizará una velada teatral y cinematográfica y conferencia el día 12 de agosto a las 20 horas en el cine Colón, a total beneficio del Comité pro presos provincial.
Se pondrá en escena "Sin Patria", de Gori, e hijos del pueblo, de R. G. Pacheco. La conferencia estará a cargo de M. A. Pacheco.
Todos los trabajadores deben asistir a esta velada.
Segundo Diaz, delegado del comité.

Rosario
Obreros Panaderos
Velada y conferencia a total beneficio del comité pro presos y deportados de este sindicato, que se realizará el sábado 12 de agosto a las 20.30 horas, en el local de la sociedad Giuseppe Garibaldi, Paraguay 1461.
Se representará el boceto dramático en un acto del doctor Pedro Pico, titulado "Para eso paga, la". — Se pondrá en escena el entremés cómico "El retrato del pícaro". — Conferencia sobre temas de actualidad, por un compañero.
Entrada general, 80 centavos.

Sub-Comité pro Presos
General Roca, Río Negro, F.C.S.
Encontrándose exhausto de fondos este subcomité y habiendo algunos compañeros presos en la cárcel de Viedma, a raíz de lo ocurrido en Allen el 27 de noviembre de 1921, se hace un llamado a todas las agrupaciones afines y compañeros en particular, haciéndoles presente la crisis pecuniaria que atraviesa y pidiéndoles tengan a bien contribuir con alguna donación, con lo que está a su alcance, a fin de poder costear los gastos de la defensa necesaria para que los compañeros salgan en libertad.
La correspondencia que se relacione con este subcomité, a nombre del secretario: Valores y giros, a nombre de Maurizio Pérez, tesorero, Gral Roca. — Eugenio Sanmartín, secretario.

AGENTES DE LA PROTESTA
BAHIA BLANCA — José Rodríguez — Italia 663.
MORON — Miguel González — Huarte 156.
DARRAGUEIRA — Francisco Alvarez.
STEPHENSON (P. C. C.) — Juan Obives — Suc. de Estibadores.
SAN CRISTOBAL (Santa Fe) — Guillermo Piro.
SAN FERNANDO — Pedro Roggia — Junin 1044.
VILLA CARAS — Juan Canovi.
TUÇUMAN — J. B. Aparicio — C. Alvarez 510 (Sud) C. Pro LA PROTESTA — Luis Argañaraz.
SALLIQUELO (F.C.P.) — Vicente Sardo PERGAMINO — Saturnino Alvarez — Alberdi 1133.
ORAN (Salto) — Camilo Riquelme.
CORDOBA — Antonio Leguizamón — Alvear 70.
MAR DEL PLATA — D. Motaraco — Avda. Luro 3943.
VILLA MARIA — José Rojas.
RAFAELA — Pedro García.
MENDOZA — Gerardo Gaona.
Belgrano 1440.
LOMAS DE ZAMORA — Vicente Ojeda — Río Bamba 1211.
SALTA — Jesús Montoya.
Jujuy 108.
RIO CUARTO — Neomundo — Córdoba 553.
TANDIL — Vicente Fernández — Casilla de Correo 52.
TRES ARROYOS — Manuel Lasunción — La Buena Vista Chica.
GODOY CRUZ (Mendoza) — Decadente Gómez — Pueyrredón 66.
ARATUYA — Tomás D. Benítez.
ENSENADA — Manuel Costa — Río de la Plata 563.
LA PLATA: F. O. Local — Adolfo Pizano — 59, núm. 732.
25 DE MAYO — Segundo del Río — Calle 15 y 26.
VILLA MAIPU — Antonio Coketi — 5 de Abril 300.
TRES LOMAS — Juan Ferracovi.
BRAGADO — Juato Archibaga — Rauch 1075.
PARANA — Tomás Gamella — Santhago del Estero 275 y Alejandro Santamarina — Estados Unidos 110.
GENERAL ARENALES — Fermín del Valle.
GRAL. ROCA — Wenceslao Marcoe.
BALCARCE — Luis Muzzio.
CANADA DE GOMEZ — Fernando Río — Campa 390.

PERU -1537-
BUENOS AIRES

PERIODICOS, REVISTAS, LIBROS, FOLLETOS, ESTAMPILLAS, CARTAS, MANIFIESTOS, PROGRAMAS, ENTRADAS, BIENES, CIRCULARES, RECIBOS Y ESTAMPILLAS DE COBBANZA

Estereotipias, Fotografiados, Sellos de goma, etc. :: ::

U. TELEFÓNICA, 478, B. O.

TALLERES GRAFICOS DE "LA PROTESTA"

PERU -1537- BUENOS AIRES

U. TELEFÓNICA, 478, B. O.

Estereotipias, Fotografiados, Sellos de goma, etc. :: ::

PERU -1537- BUENOS AIRES

U. TELEFÓNICA, 478, B. O.

Estereotipias, Fotografiados, Sellos de goma, etc. :: ::

PERU -1537- BUENOS AIRES

U. TELEFÓNICA, 478, B. O.

Estereotipias, Fotografiados, Sellos de goma, etc. :: ::